



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
FORMATO BASE**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Teoría de la Constitución

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1123	51	0	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	<input type="checkbox"/>	CT = curso-taller	<input type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
-----------------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico

Carrera:

Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación especializante selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
---	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	---	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción: Revisión, Elaboración	Fecha:	Responsable
Elaboración		
Revisión		
Revisión		
Revisión y Actualización		
Revisión		

Academia:

Disciplinas Informativas

Aval de la Academia:

Fecha: 2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo: Presidente, Secretario, Vocales	Firma
Lic. Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente	
Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

El programa ha sido estructurado con el propósito de que facilite a los estudiantes la lectura, estudio, análisis y comprensión de la temática que integran todos los temas de la teoría constitucional, y que igualmente justifique y oriente al trabajo de investigación en bibliotecas, juzgados, centros de cómputo, poderes legislativos, y otros espacios sociales e institucionales. Se pretende proporcionar una visión global del curso, desde el inicio del semestre con la finalidad de que los estudiantes estén en condiciones de conocer los enfoques que la sustentan, los temas, la metodología utilizada en la actividad académica, el sistema de evaluación, así como para conocer y adquirir, con oportunidad, la bibliografía básica del curso. El presente curso pretende relacionar el conocimiento teórico con la realidad social.

3. OBJETIVO GENERAL

El contenido de este programa pretende explicar y analizar la Teoría del Derecho Constitucional, los conceptos fundamentales que contiene una Constitución y en particular la mexicana, el federalismo, su gestación y desarrollo en México, así como su distinción con las formas de gobierno. De igual forma se presenta la relación entre los individuos de la sociedad por medio de la actuación del Estado y del marco normativo que éste expida, para facilitar entre ellos el entendimiento, la paz y la seguridad. Al concluir esta parte del curso, el alumno: analizará y explicará el concepto y caracteres del Derecho Constitucional en opinión de los más importantes tratadistas de la materia, su ubicación y relación con las demás disciplinas jurídicas, así como las fuentes, elementos, objeto y fin del mismo.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Asesorar y gestionar ante las autoridades administrativas, legislativas y judiciales, la aplicación y salvaguarda de las normas constitucionales.
Dar solución a problemas sociales a través de la iniciativa de leyes estatales, a fin de dar respuesta a problemas sociales que tengan que ver con el Derecho Constitucional.
Ser funcionario público a nivel estatal y federal del poder judicial, dando respuestas a problemas que giran en torno del Derecho Constitucional.
Ser funcionario municipal, dando respuestas a problemas que giran en torno del Derecho Constitucional.
Litigar procesos que tengan que ver con la defensa y salvaguarda de las garantías constitucionales y derechos humanos.
Ser agente de promoción y divulgación de los derechos humanos, y del ordenamiento jurídico constitucional mexicano, tanto a nivel federal como estatal y municipal.

El alumno identificará y explicará los principios básicos que estructuran y organizan el sistema constitucional mexicano, su forma de gobierno y el régimen de partidos políticos.
Asimismo, reconocerán y explicarán los principios constitucionales que regulan la competencia entre los órganos del poder público, tanto a nivel federal como estatal y municipal.
Resaltar el contenido social de nuestra Carta Magna.
Ser un agente de promoción y divulgación del ordenamiento jurídico consciente en sus ámbitos de enseñanza e investigación, proponiendo soluciones a problemáticas jurídicas que sean justas, equitativas, legítimas.
Promover el respeto a nuestra Constitución.
Valorar la trascendencia que nuestra Constitución tiene como norma suprema que plantea el orden jurídico mexicano.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD I. Sociedad, Estado y Derecho

- 1.1 Sociedad.
- 1.2 Estado.
 - 1.2.1 Origen.
 - 1.2.2 Normatividad.
- 1.3 Derecho y su relación con el Estado y la sociedad.

UNIDAD II Concepto y ubicación del Derecho Constitucional

- 2.1. Concepto y elementos del Derecho objetivo
- 2.2. Concepto y caracteres del Derecho Constitucional
 - 2.2.1. Carl Schmitt.
 - 2.2.2. Karl Loewenstein.
 - 2.2.3. García Pelayo
 - 2.2.4. Ignacio Burgoa Orihuela.
 - 2.2.5. Felipe Tena Ramírez
 - 2.2.6. Daniel Moreno Díaz.
 - 2.2.7. Pablo Biscaretti Di Ruffia.
 - 2.2.8. Linares Quintana.
 - 2.2.9. Mario de la Cueva
 - 2.2.10. André Hauriou.
 - 2.2.11. Maurice Duverger
- 2.3. Relaciones del Derecho Constitucional con otras disciplinas jurídicas y sociales.
- 2.4. Elementos del Derecho Constitucional
- 2.5. Objeto y fin del Derecho Constitucional.
- 2.6. El constitucionalismo como método para limitar el poder.

UNIDAD III Concepto de Constitución

- 3.1. Concepto material y formal de Constitución
- 3.2. Concepto de Constitución.
 - 3.2.1. Fernando Lassalle.
 - 3.2.2. Carl Schmitt.
 - 3.2.3. Hans Kelsen.
 - 3.2.4. Herman Heller.
 - 3.2.5. André Hauriou.
 - 3.2.6. García Pelayo.
 - 3.2.7. Otros Autores.

UNIDAD IV Clasificación de las Constituciones

- 4.1. Según su formación jurídica.
 - 4.1.1. Codificadas y dispersas.

- 4.2. Según su reformabilidad.
 - 4.2.1. Rígidas y flexibles
- 4.3. Según su origen.
 - 4.3.1. Otorgadas.
 - 4.3.2. Impuestas.
 - 4.3.3. Pactadas.
 - 4.3.4. Por su voluntad de soberanía popular.
- 4.4. Clasificaciones de Karl Loewenstein

UNIDAD V Vertientes ideológicas del Derecho Constitucional

- 5.1. Orígenes del constitucionalismo moderno.
 - 5.1.1. La nobleza británica. Juan sin Tierra y la Carta Magna.
 - 5.1.2. Hechos y logros de la Revolución Francesa.
- 5.2. Contenido Liberal.
- 5.3. Estados Unidos de América, su independencia y sus documentos jurídicos básicos.
- 5.4. Constitucionalismo social: aportación de México.

UNIDAD VI Poder Constituyente

- 6.1. Concepto e importancia del Poder Constituyente.
- 6.2. La soberanía como fundamento del Poder Constituyente.
- 6.3. Integración, funciones y límites de la Asamblea Legislativa.
- 6.4. Órganos o poderes constituidos y sus diferencias.
 - 6.4.1. Asamblea constituyente y órgano legislativo ordinario.

UNIDAD VII Supremacía Constitucional.

- 7.1. Supremacía constitucional y el origen jurídico estatal.
- 7.2. Pirámide kelseniana de jerarquía normativa.
- 7.3. Supremacía constitucional en el Estado Federal.
- 7.4. Posible contradicción entre leyes constitucionales y tratados.
- 7.5. Inviolabilidad constitucional.

UNIDAD VIII Reforma de la Constitución

- 8.1. Poder revisor de la Constitución.
- 8.2. Alcance de la revisión constitucional.
 - 8.2.1. Tesis que limitan la reformabilidad de la Constitución.
 - 8.2.2. Tesis que sostienen la reformabilidad ilimitada de la Constitución.
- 8.3. Diversos sistemas de reformabilidad constitucional.
 - 8.3.1. Procedimiento de reforma constitucional en los Estados Unidos de América.
 - 8.3.2. Procedimiento de reforma constitucional en Cuba y China.
 - 8.3.3. Reforma constitucional en México.
 - 8.3.4. Reforma constitucional en otros países.
 - 8.3.5. Reforma constitucional y referéndum.

UNIDAD IX Derechos del Hombre

- 9.1. Concepto y naturaleza jurídica de los derechos del hombre.
- 9.2. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948.
- 9.3. Terminología y adopción en las constituciones de México.
- 9.4. Garantías sociales en las Constituciones.
- 9.5. Derechos difusos como tendencia constitucional contemporánea.
- 9.6. Clasificación de los derechos del hombre.
- 9.7. Suspensión de garantías, estado de sitio y estado de urgencia.
- 9.8. Protección administrativa de los derechos humanos.
- 9.9. Protección jurisdiccional de los derechos del hombre.
 - 9.9.1. En el pensamiento de Mariano Otero y la consagración del amparo en la Constitución de 1857.
 - 9.9.2. En la Constitución de 1917.

UNIDAD X Formas de Estado

- 10.1. Concepto y clasificación de formas de Estado.
- 10.2. Estados unitarios o centralistas.
 - 10.2.1. Concepto y características.
- 10.3. Estados compuestos.
 - 10.3.1. Concepto e importancia.
 - 10.3.2. Uniones reales y personales.
 - 10.3.3. Confederación.

UNIDAD XI Federación como forma de Estado

- 11.1. Tesis explicativas del federalismo.
- 11.2. Surgimiento del federalismo en Estados Unidos de América
- 11.3. Adopción y características del federalismo en México.
- 11.4. La distribución de facultades entre la Federación y los estados.
- 11.5. Naturaleza jurídica de los Estados miembros de la Unión.
- 11.6. Naturaleza jurídica, origen y finalidad del Distrito Federal.
- 11.7. La garantía federal

UNIDAD XII Formas de Gobierno

- 12.1. Concepto de forma de gobierno
- 12.2. Monarquía
 - 12.2.1. Absoluta.
 - 12.2.2. Constitucional
- 12.3. República
- 12.4. Democracia.
- 12.5. Modalidad de la democracia.
 - 12.5.1. Instituciones de democracia directa.
 - 12.5.2. Democracia representativa.
 - 12.5.3. Democracia indirecta o semidirecta.
- 12.6. Democracia en el constitucionalismo mexicano.
 - 12.6.1. Elección como requisito fundamental para la designación de gobernantes.
 - 12.6.2. Modalidades de la elección.
 - 12.6.3. Sistemas de representación política.
 - 12.6.4. Forma de gobierno y la democracia en la Constitución de 1917.

UNIDAD XIII Evolución del Derecho Constitucional Mexicano.

- 13.1. Organización del México Independiente.
- 13.2. Constitución de Cádiz de 1812 y su influencia en la Nueva España.
- 13.3. Constitución de Apatzingán de 1814 y sus decisiones político-jurídicas fundamentales.
- 13.4. Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba de 1821 y sus ideas fundamentales.
- 13.5. Constitución Federal de 1824 y las ideas fundamentales de los constituyentes.
- 13.6. Leyes Constitucionales de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843.
- 13.7. El liberalismo y la Constitución de 1857
- 13.8. Leyes de Reforma, su trascendencia e influencia en el régimen jurídico mexicano.
- 13.9. Congreso Constituyente de 1916 –1917.

7. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Que el alumno comprenda y analice el contenido y alcance de la Teoría de la Constitución.
Que el alumno reflexione en qué forma dentro del Sistema Jurídico Mexicano se respeta e impera el marco legal constitucional.
Que el alumno reconozca a través de casos prácticos las funciones de las autoridades federales, estatales y municipales en los tres poderes, así como las formas de gobierno y de Estado.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	BURGOA, Ignacio, Derecho Constitucional Mexicano, México, Ed. Porrúa, 2001
2	CARPIZO, Jorge, CARBONEL, Miguel, Derecho Constitucional, México, Ed. Porrúa, 2007
3	CARPIZO, Jorge, Estudios Constitucionales. México, Ed. UNAM, 2007.
4	CALZADA, Feliciano, Derecho Constitucional, México, Ed. Harla, 2007.
5	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
6	Constitución Política del Estado de Jalisco

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	TENA, Felipe, Derecho Constitucional Mexicano, México, Ed. Porrúa, 2005
2	NAVA, Antonia, Derecho Constitucional, México, Manuales jurídicos Dykinson, 2005
3	V. CASTRO, Juventino, Garantías y Amparo, México, Ed. Porrúa, 2004

10. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

11. ESQUEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Exámenes	50%
Trabajos de investigación	30%
Participación en clase	20%
Total	100%